



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION
Escuela Nacional de Entrenadores



**Federación
Madrileña de Natación**

CURSO DE ENTRENADOR AUXILIAR (FASE COMÚN) / MADRID 2024/3

(Fase previa para el acceso a la Fase Específica de las diferentes disciplinas y Curso de Profesor)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CENTRO DE NATACIÓN M-86 (C/ Jose Martinez de Velasco, 3)

Fechas: (régimen presencial): **del 4 al 20 de octubre**

Clases: (Viernes PM/Sábados AM/PM y Domingos AM)

Examen final: sábado **26 de octubre** (9.00 hrs)

Examen recuperación (2ª conv): sábado 16 de noviembre (9.00 hrs.)

Precio de Matrícula: 547,45 € (incluye: Asistencia a Clases, acceso a la plataforma electrónica, Textos y documentación y Dos convocatorias de examen)

REQUISITOS:

Tener 18 años cumplidos en el momento de la matricula y estar en posesión del título de MONITOR de la RFEN (expedido).

FORMALIZACION DE LA MATRICULA:

- Realizar la **PREINSCRIPCIÓN** a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/kng9jeLNbj>

MATRICULA: Una vez realizada la preinscripción, se deberá proceder al pago de la matricula a través del enlace que se detalla a continuación **ANTES DEL DIA 25 de septiembre**

Posteriormente, se requerirá la entrega de la siguiente documentación, así como la forma de entrega

- Copia del D.N.I. y Copia del título de Monitor de la RFEN
- Copia de titulaciones académicas que acredite poseer para posibles convalidaciones.
- Impreso de Solicitud de Dispensa de Asistencia a Clase en el caso de solicitarse (ver más adelante).

PROCEDIMIENTO DE PAGO: Mediante tarjeta de crédito o débito a través de la pasarela de pago pinchando en el siguiente enlace:

- [**Pago matricula curso E. auxiliar – Fase Común Madrid \(octubre/24\)**](#)

REGIMEN DE DISPENSA: *todos aquellos alumnos que residan fuera de la localidad de celebración del curso y deseen cursar la Fase Común con dispensa de asistencia a clase, podrán solicitarla según la normativa de la ENE en el impreso a tal efecto [\(aquí\)](#) en el momento de formalizar la matricula, debiendo realizar los trabajos estipulados en cada asignatura y asistir directamente al examen final. Este régimen no contempla tutorías o consultoría con el profesorado fuera del horario lectivo del curso.*

NORMATIVA DEL CURSO

Madrid, 2024